



Primer consejo escolar 2022

Fecha: 30 de marzo 2022

I.- Cuenta pública 2021

1.- Datos generales administrativos y académicos

¿Cómo terminamos administrativamente?				
	2018	2019	2020	2021
Estudiantes matriculados	402	397	393	408
Estudiantes prioritarios	164	158	180	143
Estudiantes becados	55	60	53	62
Asistencia promedio	94.1	93.8	S/D	S/D

¿Cómo terminamos académicamente?				
	2018	2019	2020	2021
Estudiantes que reprobaron	17	26	0	62
Estudiantes que desertaron	1	1	0	0
Resultado SIMCE	Medio	Medio	S/D	S/D
Resultado PSU	502	513	504	542

2.- Plan de trabajo anual:

Sostenido en el tercer año de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y debido al segundo año de pandemia por COVID-19 se realizaron acciones en la línea del modelo académico (EVA – Experiencia virtual de aprendizaje), potenciando actividades de vinculación con los estudiantes y actividades de aprendizaje sincrónico y asincrónico.

Se realizaron las siguientes acciones:

- Adecuación del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción escolar, al contexto de pandemia.
- Fortalecimiento del modelo académico EVA.
- Focalización de los estudiantes, potenciando la individualización y la personalización.
- Fortalecimiento del plan de desarrollo profesional docente, mediante reuniones técnicas, academia interna de competencias docentes y reflexiones pedagógicas durante la pandemia.
- Preparación y aplicación de retorno gradual de los estudiantes, potenciando la entrega de materiales, asistencia a sesiones de aprendizaje y vinculación entre sus pares.
- Fortalecimiento del área de apoyo sicosocial, implementando planes de trabajo y diagnósticos a los estudiantes.
- Implementación y consolidación de canales digitales y espacios virtuales de aprendizaje con toda la comunidad escolar.

A su vez, la corporación educacional, reestructura el equipo directivo y sus componentes internos, debido a los desafíos actuales en educación. A la Corporación se integran 2 nuevos participantes y se reordena la dirección del establecimiento con un cambio de director, señora Elena Jerez Sazo y la creación de un equipo directivo conformados la señora Elena Jerez Sazo, el señor Sergio Chapa Miranda y el señor Pablo Espinosa Pérez.

3.- Desafíos y problemáticas a considerar:

Debido a las condiciones y exigencias sanitarias, se implementó un plan de emergencia que permitiera asegurar el aprendizaje a todos los estudiantes, implementando medidas de logística en la asistencia, protocolos y procedimientos para resguardar la salud y asistencia remota y presencial a los estudiantes por medio de los docentes y asistentes de la educación.





El establecimiento implementó instancias de apoyo al MINSAL, promoviendo y facilitando la vacunación masiva a todos los estudiantes.

II.- Plan de trabajo 2022

Es importante formalizar tres focos a nivel general de la comunidad escolar:

- 1) Área integral:
 - Reestructuración y cambio referido al reglamento interno y el artículo VIII, manual de buena convivencia escolar.
 - Fortalecimiento del trabajo sicosocial
 - Ajuste e incorporaciones del plan de jefaturas de curso, con focos en la personalización e individualización escolar.
- 2) Área académica
 - Instalación del nuevo modelo académico ADÁN.
 - Monitoreo y seguimiento de estudiantes reprobados año 2021 y fortalecimiento personalización estudiantes año 2022.
 - Fortalecimiento de las didácticas diarias potenciando desde la práctica a la teoría.
 - Retorno del Reglamento de evaluación y promoción sin el anexo de pandemia. Condiciones de aprobación año 2022, asistencia igual o sobre el 85% y la aprobación de las asignaturas.
- 3) Área participación:
 - Retorno de la actividad presencial de los centros de los apoderados y de los estudiantes.
 - Retorno de talleres extracurriculares integrales presenciales.
 - Incorporación de diversas encuestas de opinión desde diversas instancias.
 - Implementación de diversas medidas sanitarias que aseguren la asistencia de todos los estudiantes.
 - Fomento y fortalecimiento de la figura del apoderado activo y presencial.

